# 4.- ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES.

## 4.1.- Sistemas de información previo

# 4.1.1. Información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso.

Con carácter general, por parte de la Universidad de Castilla-La Mancha, se procederá a poner a disposición de nuestros potenciales alumnos toda la información necesaria para que puedan realizar la elección de carrera con el mayor número de elementos de juicio posibles.

En este sentido, cobra un papel primordial el Área de Gestión de Alumnos con una Gerencia que coordina e impulsa, apoyada por la Unidad de Gestión de Alumnos del Rectorado, las acciones de carácter administrativo, de información y promoción decididas por el Vicerrectorado de Estudiantes. Por último son las Unidades de Gestión de Alumnos de cada campus, como unidades descentralizadas, las que llevan a cabo dichas acciones.

En primer lugar, se ha de atender al perfil de los alumnos potenciales a los que nos dirigimos. Este aspecto básico para establecer tanto la propia redacción de los materiales informativos como de los cauces de su difusión condicionará enormemente nuestra actuación. Atendiendo a este criterio, se ha procedido a realizar una segmentación de nuestros futuros alumnos distinguiendo entre estudiantes de Enseñanza Secundaria y Mayores de 25 años, por un lado, y estudiantes graduados, por otro.

El perfil de cada uno de estos grupos alumnos nos obliga en primer lugar, a utilizar su propio lenguaje, alejado de la terminología burocrática, y sus propios cauces de comunicación, en los que, sin dejar definitivamente de lado el uso del tradicional folleto en papel, gana un peso cada vez mayor la utilización de las nuevas tecnologías.

En lo que respecta a los contenidos, hemos de atender, en primer lugar, a sus necesidades de información que se inician durante la Enseñanza Secundaria. Así se elaborarán materiales informativos sobre:

- Pruebas de Acceso a la Universidad
- Preinscripción
- Becas
- Alojamiento
- Oferta de Titulaciones, Centros y Servicios Universitarios
- Matrícula

Por lo que atañe a los canales de comunicación, éstos han de ser lo suficientemente variados como para que nuestra información llegue al futuro alumno de forma clara, inequívoca, comprensible y fehaciente.

Así, se utilizarán preferentemente las nuevas tecnologías en nuestra comunicación con los futuros alumnos plasmándose en los siguientes cauces:

- Existe actualmente un **Call Center**, centralizado y único para toda la Universidad, que recoge y canaliza telefónicamente las consultas sobre acceso a la universidad y trámites administrativos.
- Creación de cuentas de correo electrónicas a todos los alumnos que se encuentren matriculados en 2º de Bachillerato para hacerles llegar la información sobre el acceso a la Universidad. Su configuración ha de garantizar, siguiendo las directrices del protocolo de seguridad informática marcadas en nuestra Universidad, la privacidad facilitándoles previamente un Número de Acceso Personal (PIN) que les servirá durante toda su estancia en nuestra Universidad. La generación de estas cuentas podrá ampliarse a otros colectivos en la medida en que no exista ninguno de los impedimentos legales fijados por la Ley de Protección de Datos.
- Puesta a disposición del alumno a través de la página web de todos los materiales informativos diseñados sobre los apartados anteriores. En este sentido, se ha creado un perfil específico para alumnos y futuros alumnos accesible desde la dirección <a href="http://www.uclm.es">http://www.uclm.es</a>
- También son accesibles, a través de dicha página, todos los contenidos facilitados por los centros sobre sus titulaciones, servicios, guía académica, etc.
- Establecimiento de un buzón del alumno accesible desde la página web <a href="https://cau.uclm.es/login.aspx?ReturnUrl=%2f">https://cau.uclm.es/login.aspx?ReturnUrl=%2f</a> con estándares de calidad del servicio prestado.
- Consulta de los resultados de las Pruebas de Acceso a la Universidad vía SMS y a través de la Web mediante autentificación, siguiendo esa política de seguridad informática antes citada.
- Establecimiento en la **página Web específica de Postgrado** www.postgrado.uclm.es de motores de búsqueda de titulaciones dirigido fundamentalmente a alumnos graduados. Asimismo se establecerá un sistema de Difusión Selectiva de la Información (DSI) vía correo electrónico para alumnos graduados informándoles de la oferta de Postrado adecuado al perfil definido por ellos mismos.
- Realización vía Web de los siguientes trámites administrativos mediante autentificación con PIN:
  - Reclamación contra las calificaciones de las Pruebas de Acceso a la Universidad.
  - Preinscripción para acceder a los estudios ofertados por esta Universidad
  - o Consulta de resultados de preinscripción
  - o Modificación de cita previa asignada para realización de preinscripción y/o matrícula.
  - o Próximamente se incorporarán nuevas funcionalidades a este catálogo.

Junto a estos métodos más tecnológicos, proponemos también el establecimiento de los siguientes canales de información, mucho más personalizados, que permitan el contacto directo con nuestros futuros alumnos y su entorno:

- **Jornadas de Puertas Abiertas** en nuestros campus para los alumnos de Enseñanza Secundaria en las que, además de recibir un avance de

- Este mismo esquema se repetirá, en otro momento posterior, para atender una nueva Jornada de Puertas Abiertas para padres y familiares de futuros alumnos.
- **Jornadas con Orientadores de Enseñanza Secundaria y Primaria** de nuestro distrito para informarles sobre trámites administrativos, servicios, legislación, etc. En este punto cabe resaltar la participación de los orientadores de centros de Educación Primaria, ya que comienzan a establecerse nexos desde una etapa educativa no inmediatamente anterior a la universitaria.
- Asistencia a **Salones del Estudiante** que se celebren en el ámbito del distrito universitario así como aquellos otros que sean considerados estratégicos por el Consejo de Dirección de esta Universidad.
- Si bien no directamente relacionados con los alumnos, cabría incluir nuestra participación en distintos foros de coordinación universitaria relacionados con la información al universitario. En este sentido actualmente formamos parte del grupo de trabajo de los Servicios de Información y Orientación al Universitario (SIOU) dependiente de la RUNAE y de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).
- Por último, próximamente se pondrá en marcha un sistema de **tutelación administrativa** dirigido a aquellos alumnos de bachillerato a través del cual un funcionario de las Unidades de Gestión de Alumnos de Campus mantendrá un estrecho contacto con un grupo de alumnos orientándolos durante su acceso a la Universidad.

En cuanto a los materiales de difusión individualizada, se editarán, incluyendo los apartados citados anteriormente (preinscripción, matrícula, centros, titulaciones, servicios, etc.), los siguientes materiales:

- **Elaboración de CD informativos** con una configuración amigable y comprensible para el alumno.
- Elaboración de **folletos informativos** en un lenguaje comprensible
- Presentaciones Power Point en las jornadas con alumnos, familiares y orientadores.
- **Videos institucionales** que sirvan de carta de presentación de nuestra Universidad, sus centros y servicios.

#### 4.1.2.- Sistemas de información propios de la Titulación.

Además de las acciones anteriores llevadas a cabo por la Universidad, las Facultades de Educación tienen sus propios sistemas de información previa a la matriculación. De entre las actuaciones realizadas, destacan las siguientes:

1. Visitas a institutos y centros de Educación Secundaria para informar sobre y promocionar nuestras titulaciones. En cada Facultad de Educación existe un responsable encargado de coordinar dichas actuaciones. Dichas visitas suelen realizarse en el segundo semestre del curso académico en coordinación con los equipos directivos de los centros de Secundaria.

- 2. Reuniones con Directores y Orientadores de los Centros de Educación Secundaria para informar sobre nuestras titulaciones (Plan de Estudios, inserción laboral, etc.) y preparar las visitas a dichos centros. Estas reuniones se celebrarán en el segundo semestre del curso académico.
- **3. Edición de guías y/o folletos informativos** sobre nuestras titulaciones y la profesión de maestro, destinadas a los estudiantes de secundaria. Dichas guías están pensadas también para que sirvan de carta de presentación de nuestras Escuelas y sus titulaciones en las visitas a los centros de Secundaria. También está disponible en la Web (accesible durante todo el curso académico).
- **4.** Establecimiento de un **buzón del alumno** accesible desde la página Web de cada Centro, desde el que se puede solicitar, durante todo el curso académico, todo tipo de información sobre el Centro y sus titulaciones.
- **5. Jornadas de Puertas Abiertas** en nuestras Facultades para los alumnos de Enseñanza Secundaria en las que podrán visitar las instalaciones y profundizar en el conocimiento del centro y titulación de su elección. Esta jornada de puertas abiertas se abrirá también, en otro momento posterior, a padres y madres y otros familiares de futuros alumnos. Las jornadas se realizarán en el segundo semestre del curso académico.
- **6.** Información disponible en la **Web** de cada Facultad de Educación, donde se puede consultar, durante todo el curso académico, las vías de acceso a nuestros estudios, las salidas profesionales, todo lo relativo al Plan de Estudios, las posibilidades de movilidad, becas, etc.

### 4.1.3.- Perfil de ingreso

Para acceder al Título de Grado de Maestro en Educación Primaria hay que cumplir los requisitos de acceso a la Universidad exigidos en la normativa vigente, tanto con el Título de Bachiller como con aquellas otras modalidades de acceso que establezca el Gobierno; por tanto, se requieren los conocimientos y competencias propias del Bachillerato. A estos conocimientos comunes, es recomendable que el estudiante añada un interés por todos los temas relacionados con la Educación, especialmente para analizar situaciones de enseñanza- aprendizaje y plantear respuestas pedagógicas que contribuyan a la mejor preparación de los ciudadanos a los que irá dirigida su tarea docente.

El Título de Grado en Educación Primaria tiene que proporcionar al estudiante la formación pedagógico-didáctica suficiente para planificar la acción educativa atendiendo a todos los condicionantes que intervienen en el aprendizaje: entorno social, características evolutivas de los aprendices, técnicas pedagógicas, dominio de la lengua... y para ello debe acceder a los estudios con una formación general sólida, que le permita profundizar en ella durante los años de la carrera y transformar esos conocimientos en instrumento de aprendizaje para que los alumnos y alumnas de Educación Primaria adquieran las competencias básicas requeridas en los niveles de Enseñanza Obligatoria.

El alumno que acceda al Grado deberá ser consciente de que va a recibir una formación inicial de calidad, pero que será solo el inicio para que con su participación personal pueda iniciar procesos de mejora y de innovación en la práctica docente. Este perfil de ingreso requiere, por lo demás, que el estudiante sea consciente desde el principio que el

Grado al que va acceder exige una participación activa en las propuestas docentes, dado que al final del proceso de aprendizaje inicial tendrá que ser el dinamizador y promotor del aprendizaje que haya de incentivar en el aula de Educación Primaria.

Por último, este perfil de ingreso podría resumirse en un modelo ideal de alumnado que tenga inquietud por los temas educativos, que sea crítico con las situaciones del entorno, que tenga capacidad de análisis de los contextos educativos y que sea capaz de iniciarse en la creación de propuestas educativas eficaces.